

El Correo de la tarde

(antes El Correo de Gerona)

Diario de avisos y noticias.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. 15

PAO ADELANTADO

Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales

Número suelto. 8 Cts.
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

—Gerona— MIÉRCOLES 4 de Octubre de 1899—

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sifilíticas.

JUAN JORDI

Consulta de 12 á 1

Zapateria Vieja, 7, 1.º

GERONA

Colegio Hispano-Francés

DE AMBOS SEXOS

BAJO LA ADVOCACION DE SANTA TERESA DE JESUS

Cort Real, 13 principal

No pudiendo venir á esta Capital, con la premura que se requiere el anunciado Director espiritual, Don Manuel Garrido Alcalá, los Directores del mismo han tenido á bien nombrar para el mismo cargo en propiedad á el Rdo. Don Pedro Bertrán y de Trabé, Beneficiado, y Profesor de 1.ª enseñanza que fué de la villa de Malgrat, con título profesional expedido por la Junta de Instrucción Pública de esta Capital, previo examen en la Escuela Normal de la misma, cuyo cargo ha aceptado.

Sección religiosa

Santo de mañana

San Plácido

Cuarenta Horas

Iglesia de San Pedro

EL MOMENTO DE ENERGÍA

Digimos á ratz de la crisis, que en ella solo vemos un acto de satánico orgullo del general Polavieja y un momento de energía del señor Silvela.

En efecto; el general Polavieja, en unión de los iniciadores de la manifestación militar de Madrid, quisieron prejuzgar el acuerdo, lanzar, antes que ninguna observación, una amenaza, é imponerse al presidente del Consejo y á todos los ministros, demostrando con ello, por anticipado, que no les asistía la justicia en su pretensión, y caso de haberla invocado antes, en las conferencias con el ministro de Hacienda, la habían perdido cuando se escudaban en deplorables actitudes colectivas.

Pero el momento de energía del señor Silvela, salvó de pronto, por lo menos también, el peligro que entrañaba para el país el general, el que se resolviera por el Gobierno lo que un general particular quería, como si los representantes de aquél tuviera que decidir por el miedo y no por el raciocinio. Si la maniobra hubiera prosperado, si aquellas artes preponderaran, si las economías se habían de acordar o reducir por virtud de los actos de adhesión que el ministro de la

Guerra recibiera, nos parece que el quebranto que hubiera sufrido la nación sería tan grande, que difícil fuera repararlo.

Por eso aplaudimos el acto de energía del señor Silvela, lamentándonos empero de que no la haya tenido mucho antes, pues ha ya tiempo que debiera haber previsto los sucesos.

Pero en fin, del mal el menos.

LA BRUTAL AMENAZA

Menos que medianas las cosechas de trigo, inferiores á los rendimientos de pasados años, insuficiente el total para cubrir las demandas en los mercados del interior, no es aventurado predecir la escasez, con la escasez el encarecimiento, el nuevo azote para los de abajo, —malos todos sencillamente evitados, abriendo de par en par las puertas de las Aduanas, tolerando el acopio, la abundancia, que si acaso causare perjuicios, no habian de ser ciertamente dañinos á la demanda.

Es muy triste, es doloroso, es desesperante, que todos los «problemas» un año olvidados y con pernicioso precipitación en un día resueltos, que todas esas cuestiones que más que á nadie á la clase pobre interesan, se «solucionen» de plano, sin estimar razones, sin pesar á la misma balanza «el» pro y «el» contra, sin mirar más que á la tendencia de favorecer á los menos, á los ricos, á cierta parte del comercio acomodado, olvidando en cambio á los que sufren y tienen hambre, y cuyos medios de vida, aunque no dependan siempre de los rigorismos de la explotación inícu,

por lo menos no salen de las manos de los acaparadores.

¡Buen invierno, buen invierno el que llega, preñado de negruras para todos los que vivimos de las miserias del trabajo! ¡La agricultura sin fuerzas, el comercio desalentado, dormida la industria, cerrados los centros productores, ahogada entre restricciones y «economías» la enseñanza, destruido todo, muerto todo, «enterrado» todo, y rematando la corona de espina que el pueblo ciñe á su frente ensangrentada, la brutal amenaza, el agudo peligro del hambre, aumentado por la forzada carestía del pan del pobre!

Lo del Transvaal

En Londres se ha recibido un telegrama de Durban diciendo que ha quedado interrumpido el servicio telegráfico con Johannesburg.

Otro telegrama de Dundee dice que hay 20.000 boers concentrados en la frontera de Natal, que no tardarán en tomar la ofensiva y que virtualmente se consideran rotas las hostilidades.

De Pretoria comunican que hay gran movimiento de tropas en el Transvaal y en el Estado de Orange.

Añádese que gran número de witaners han tomado las armas contra los ingleses.

De Johannesburg se anuncia la salida de 200 irlandeses que se unirán á los boers para luchar contra Inglaterra.

Se anuncia que no tardarán en reunir se 20.000 hombres de tropas inglesas en el Africa del Sur.

«Le Figaro» dice que se hacen gestio-

nes cerca de la reina de Holanda para que se haga un nuevo esfuerzo para conseguir la paz entre el Sud de Africa y la Gran Bretaña.

Dice que la mencionada soberana aprovechará su estancia en Postdam para interesarse en este asunto al emperador de Alemania.

Un telegrama recibido del Cabo dice que los boers continúan previniéndose para la guerra.

En todo el Transvaal reina gran entusiasmo.

RECOMPENSA A LOS DEFENSORES DE BALER

El «Diario Oficial» ha publicado la siguiente disposición:

Concediendo recompensas á las fuerzas de Balser (Filipinas): empleo de comandante al capitán señor Las Morenas; ídem de primeros tenientes á los señores Alonso Zayas y Martín Cerezo; cruz de María Cristina de primera clase al médico provisional señor Vigil, y cruz de plata del mérito militar, con distintivo rojo, y la pensión vitalicia mensual de 750 pesetas á los soldados de dicho destacamento.

Estimamos que merecía mas espléndida recompensa el núcleo de fuerza española que dio una nota tan verdaderamente heroica en medio de las tristezas de nuestras últimas guerras.

Es injusto que se recompense con treinta reales mensuales á soldados que vertieron su sangre por la patria, realizando una

hazaña grandiosa, elogiada y admirada por propios y extraños.

Confiamos en que el nuevo ministro de la Guerra, señor Azcárraga, influirá para que cuanto antes se conceda la cruz laureada á esos valientes que tan cumplidamente la han ganado.

El comercio ESPAÑOL EN AMERICA

La Cámara de Comercio española de Buenos Aires continúa en su meritoria labor de abrir nuevos mercados en América á los productos españoles.

Al efecto ha dirigido cartas á las Cámaras de Comercio españolas y á los centros de producción, manifestándoles que el Consejo directivo de dicha Cámara insiste en su laudable propósito de celebrar en aquella República una exposición de productos españoles y argentinos. En dichas cartas se hace constar que los argentinos y los españoles allí residentes, en vista de las desgracias que pesan sobre España con la pérdida de las colonias, quieren poner todo su empeño en protegerla y dan cabida en sus regiones á los productos de nuestra patria.

No solamente en la Argentina sino en otras Repúblicas Sud-americanas hay también el propósito de estrechar los lazos comerciales con España, fomentando allí la venta de los artículos españoles.

Importantes casas de Valparaíso están decididas á pagar, para reembolsarse después de la venta, los derechos de aduanas y otros gastos que originen las remesas de mercaderías, debiendo ser enviadas libres hasta el puerto.

Crean los conocedores de aquellos mercados que lo más rápido y seguro para abrirlos á la exportación española sería el envío de medianas remesas en consignación, forma que daría lugar á que sin pérdida de tiempo y en terreno práctico se pudieran hacer algunas operaciones.

Los artículos de más fácil y segura venta, según la nota enviada, son:

Aceite de oliva, aguardiente embotellado, alambre, alambrados, almendras, arroz, azúcar refinada, barajas, calzado para niños, camisas, cepillos, chocolate, clavos de todas clases, colchas, cominos, conservas, corbatas, tapones, cortinas y transparentes, cristalería sortida, cueros bayos, charoles, drogas, efectos para el culto divino, encordaduras, escopetas, cobertores, géneros de punto en general, jabón común y perfumado, ladrillos y azulejos y loza.

Crónica

Varios comerciantes de la Rambla de Alvarez, nos han visitado para manifestarnos su conformidad en que sean trasladadas á la plaza de San Agustín las barracas que los feriantes colocan en la citada Rambla.

Nosotros creemos que no debe concretarse el ayuntamiento á trasladar los puestos de la feria, sino que debe acordar el traslado del mercado que se celebra por las mañanas.

La mejor razón que podemos dar en apoyo de nuestra petición, es que, si se instalan en la Rambla las barracas, ya se traslada el mercado, luego si estas desaparecen, no vemos el porque han de quedar los puestos de verduras y demás comestibles.

Además, que entre los varios proyectos que tiene la comisión de festejos, existe como ya dijimos, el de adornar la Rambla

y dar en ella algunos conciertos; mas si ha de celebrarse en ella el mercado, este plan no podrá realizarse pues producirían muy mal efecto los adornos, con los puestos del mercado.

Convenzáanse todos los industriales en dicha calle establecidos, que la supresión de las barracas y del mercado, solo beneficios ha de reportarles, pues quedará un paseo para todo el día, que estará concurridísimo y lo serán también sus comercios ya que lucirán mucho más, si se suprimen dichos espantajos.

Ha sido nombrado escribiente de la aduana de Gijón, don Juan Gonzalez Pagés que en la actualidad prestaba sus servicios en la de Portbou.

La dirección general del tesoro público ha autorizado la devolución de 212 pesetas á don Jaime Corominola, importe de una finca que habia comprado al Estado y cuya venta ha sido anulada.

Hoy hemos recibido el número último del semanario «La temporada en Mondariz» que ha venido publicándose en aquel balneario, el cual volverá á reaparecer en la temporada proxima.

Nótase en los comercios de esta ciudad, cierta agitación precursora de las próximas ferias, siendo muchos los que estan procediendo al repinteo de sus locales y fachadas, y todos, los que hacen grandes provisiones de sus respectivos géneros para poder surtir de ellos a los innumerables compradores que en aquellos días vienen á esta ciudad.

En el día de hoy ha sido decomisada por el veterinario municipal señor Gubernat, una vaca sacrificada en el matadero de esta ciudad, la que se hallaba afectada de tisis mesentérica.

Desde mañana quedará restablecido el tránsito rodado por la calle de las Ballesterías, cuyo empedrado ha sufrido un completo arreglo.

Ha sido nombrado auxiliar vista de la aduana de Portbou y ha tomado posesión de su destino, don José Torres Martinez.

La guardia civil del puesto de Arglés ha detenido á José Ribas Trias y Lorenzo Casanovas Prat, vecinos de dicha población y autores del hurto de 490 piñas y 29 kilogramos de piñones que extrajeron de la propiedad del señor marqués de dos Rius.

En unión del cuerpo del delito, fueron puestos á disposición del juez municipal de La Sellera.

La comisión de festejos continúa su activa campaña, para que estos revistan en el presente año extraordinaria importancia.

Aunque algunos colegas de Barcelona dan como cosa segura la venida del «Orfeo Catalá» a nuestra ciudad, no es cosa tan cierta como ellos dicen, pues depende del resultado que den las visitas que á sociedades y particulares, está llevando á cabo la comisión recaudadora, el que dicha sociedad coral tome parte en los festejos.

En vista de los trabajos llevados ya a cabo, puede decirse que en esta semana que dará casi terminada la confección del cartel-programa, que no dudamos llamará la atención por el número y variedad de los festejos y contribuirá sin duda a atraer mayor número de forasteros que los que regularmente nos visitan.

Nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa, don Francisco de Bordons ha sido nombrado director en propiedad

de la Escuela Normal de maestros de esta provincia, por cuya merecida distinción le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Bajo la presidencia de don Miguel Iso esta mañana se ha reunido en la audiencia provincial el tribunal del jurado para entender en la causa seguida contra Jaime Isern Curdumi por robo, habiendo retirado la acusación el fiscal señor Culla por lo que ha sido puesto en libertad el procesado, á quien defendía el letrado don Ramón M.ª Almeda.

La temperatura ha sufrido un cambio bastante notable, elevándose algun tanto desde anteayer y ofreciendo agradable bienestar, propio de la estación de otoño.

La Dirección general del Tesoro público, ha remitido á esta Delegación una circular, disponiendo la forma en que ha de darse cuenta del resultado de las liquidaciones que trimestralmente deben practicarse á los recaudadores y agentes ejecutivos.

Ha regresado de Andalucía, nuestro querido y distinguido amigo el secretario de esta audiencia provincial, don Juan de Dios Cuenca Romero.

La Dirección general de Propiedades ha concedido autorización al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, para que forme un presupuesto de las obras necesarias que han de verificarse en los retretes y tejados de las oficinas de Hacienda.

Como presunto autor de las heridas causadas con arma de fuego á Pascual Torres, natural de Mora (Alicante), ha sido detenido por la benemérita, un sujeto llamado José Moltó Segura de 37 años, natural de Concentaina (Alicante).

El hecho por el que ha sido detenido, lo cometió en la tarde del día 1.º del actual en la carretera que va desde Anglés á Amer.

Mañana se reunirá el jurado para ver la causa que por homicidio frustrado se instruyó por el juzgado de Puigcerdá contra los hermanos Martín y José Carreras, los cuales serán defendidos por el letrado don Ramón Maria Almeda.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de tropa:

Albuera.—Narciso Viñolas Espart, de Vilovi.

Cazadores de Arapiles.—José Pons Mitjans, de Garrigolas.

Zona de Gerona.—Pedro Ripoll Serra, de San Lorenzo de la Muga.

Ha sido examinada y aprobada en la revalida de matrona, doña Liduvina Martí, natural de Celrá.

Escriben de Anglés que la guardia civil continúa reconcentrada en dicha población y en Amer, á pesar de que el orden es completo en toda la comarca.

Unicamente se explica aquel vecindario la referida concentración de la benemérita, por los temores de que surja una huelga si se rechazan las tarifas presentadas por los obreros á sus patronos y á la primera autoridad civil de esta provincia.

Ha empezado á fabricarse en Silesia un nuevo producto, compuesto de desperdicios de vidrios, reducidos á polvo, amalgamado por un procedimiento especial, y á fuerte presión, que, conservando transparencia y la fragilidad del vidrio, resulta de ex-

traordinaria dureza y grande resistencia á la acción de los cambios atmosféricos. Es mal conductor del calor; no se inflama; é in sensible á la acción de ácidos y grasas. Este producto se denomina «Kerano», y puede ser empleado con ventaja en los zócalos del interior de las habitaciones, para cubrir suelos y para cimentar paredes que deban estar á prueba de fuego.

Las experiencias efectuadas han dado los mejores resultados.

Ayer fué atropellado por un sujeto llamado Baudilio Regás, el peón caminero, de la carretera que va desde la población de Breda á la estación del ferro-carril, Juan Clós Matamala.

El atropellado, que lo fué por haber ordenado que retirara un carro que estaba en la carretera detenido y que impedía el paso, ha dado parte al jefe de Obras Públicas y al Juzgado quien entiende en el asunto.

Ha cesado en su cargo, el auxiliar vista de la Aduana de Portbou don Arturo Galán Moreno.

El Gobierno ha prohibido la circulación de los sellos de la «Unió Catalanista» contestando á una consulta del gobernador de Barcelona.

Nos parece que el acuerdo es improcedente, porque con esta prohibición solo se conseguirá la mayor circulación y venta de los mismos.

Se ha publicado el siguiente decreto de ministerio de Hacienda, fecha 29 del pasado septiembre, restableciendo los derechos arancelarios sobre los trigos y las harinas.

Artículo 1.º En cumplimiento de lo que determina el artículo 2.º de mi real decreto de 13 de mayo de 1898, aprobado por ley de 20 de mayo del mismo año, se restablecen los derechos que en el actual arancel de importación tienen asignados el trigo y la harina de trigo, ó sean los de 8 y 13 pesetas 29 céntimos los 100 kilogramos respectivamente.

Art. 2.º Estos derechos se aplicarán á todos los cargamentos de trigo y harina de trigo, procedentes del extranjero, que lleguen á los puertos de la Península é islas Baleares y Canarias desde las doce de la noche del día 30 del corriente mes.»

La Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, con fecha 20 del mes último, ha dispuesto que en el territorio de este Colegio se provean por traslación, entre los Notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al 3.º de los turnos señalados en el artículo 7.º del Reglamento general de Notariado, las Notarías vacantes en Arbeca, Igualada (por traslación de don P. Lostal), Valls (por traslación de don R. Forn) y Villanueva y Geltrú (por defunción de don J. Torrens), que corresponden á los distritos notariales de Lérida, Igualada, Valls y Villanueva, respectivamente.

Al efecto se anuncian dichas vacantes, á fin de que los que aspiren á ellas presenten sus solicitudes documentadas á la Junta Directiva de este Colegio Notarial, dentro el plazo improrrogable de sesenta días naturales, á contar desde el siguiente al de la inserción de la convocatoria en la «Gaceta de Madrid.»

Ha sido nombrado escribiente de la Aduana de Portbou, don Felix Gonzalez Ablanado, cuyo destino ha desempeñado ya en otra ocasión.

No habiéndose presentado licitadores para la contratación del servicio de acopios

de material de conservación de las carreteras de Gerona á San Feliu de Guixols, Hostalrich á los baños de San Hilario, Ribas á Puigcerdá y Ripoll á la Frontera francesa, el señor gobernador civil ha acordado celebrar una segunda subasta, a las doce de la mañana del día 7 de noviembre próximo en el local de la Jefatura de obras públicas hallándose de manifiesto para conocimiento del público, los presupuestos y condiciones correspondientes en dicha Jefatura.

Se admitirán proposiciones en la Jefatura de obras públicas, desde las 11 a las 11 y media de la mañana del día designado anteriormente para la adjudicación de estos servicios.

Transcurrido el plazo que señala el reglamento vigente para la ejecución de la ley de Minas, sin que el interesado haya constituido los aumentos de depósitos que se consideraban necesarios para la demarcación de las minas tituladas «Veterana» y «Mesalina», se han declarado sin curso y fenecidos los referidos expedientes.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, desde el 1.º del corriente hasta el 30 de Noviembre, del presente año, se pasará en las oficinas del Regimiento reserva del Rosellón de 9 a 12 de la mañana, tanto en días laborables como festivos, la revista anual a los individuos residentes con autorización en esta demarcación.

Se ha denegado la permuta solicitada por don José Inglés y don Francisco Pladevaya, maestros de Fornells de la Selva y Mayá respectivamente.

El Rectorado ha concedido el permiso a doña Dolores Boxa, interina en la escuela de parvulos de esta ciudad, para ausentarse de su destino con objeto de que pueda tomar parte en las próximas oposiciones.

Durante el próximo pasado mes de sep-

tiembre, se han recaudado por esta Delegación de Hacienda las siguientes cantidades:

	Pesetas
Por contribución territorial	582.599
Industrial	159.368
Lerechos reales	59.812
Impuesto de minas	5.073
Idem de cédulas personales	5.250
Idem sobre sueldos y asignaciones	18.315
Idem sobre pagos al estado	2.495
Carruajes de lujo	638
Demas contribuciones directas	0.000
Aduanas	1.440.178
Impuesto de consumos	126.761
Idem sobre tarifas de viajeros	9.704
demas contribuciones indirectas	6.116
Monopolios	448
Rentas	7.315
Ventas	0.000
Redenciones del servicio militar	213.000
Demas recursos del Tesoro	118.159
Impuesto de traficos	16.390
Resultas de ejercicios cerrados	37.184
Total	2.808.805

Servicio particular de «La Neotafia»
Cort Real, 18.
Defunciones ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy.
En la ciudad: 0
En el hospital: 0
Nacimientos: varones 0; hembras 2.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cia., Banqueros y Expendurja general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Sección comercial

BOLSÍN DE BARCELONA MAÑANA.
Cambios del día 4 de Octubre de 1899

Interior	65'47
Exterior	00'07
Cubas 1886	72'87
idem 1890	61'37
Nortes	53'70
Francias	46'75

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	22'40
Isabel	00'00
Onzas	23'50
Monedas de 20 pesetas	00'00
Oo pequeño	00'00

CAMBIOS

Paris vista	23'40
Londres vista	31'25

CUPONES
Vencimiento Julio 1899

Cubas 1886 1890	20'40
Exterior	22'00
interior y Amortizable	11'63

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 4.
Noticias particulares recibidas hoy del Transvaal dicen que se han roto las hostilidades entre ingleses y boers, siendo rechazados los primeros, dejando el campo 37 muertos.
Los ingleses se retiraron, internándose.
—El gobernador de Salamanca ha telegrafiado al Gobierno que sale para recorrer las estaciones sanitarias de la provincia.

—De Oporto comunican que han ocurrido 5 nuevos casos.

En el hospital de San Antonio hay quince hombres y once mujeres en observación.

Ha comenzado la desinfección de los barrios bajos, que es muy deficiente.

Los médicos creen que para que sea completa, será necesario quemar todas las barriadas las casas que no reúnan condiciones higiénicas.

—La «Gaceta» de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

«Presidencia». — Reales decretos resolviendo competencias suscitadas en-

tre la autoridad gubernativa y la judicial.

«Hacienda». — Real decreto aprobatorio del nuevo reglamento para la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo.

—Un despacho de Nueva York da cuenta de que el presidente del estado libre de Orange gestionó cerca de Mac Kinley su intervención como árbitro en la cuestión de Transvaal.

Mac Kinley rehusó el ofrecimiento.

—Mañana será recibido por S. M. el ministro de relaciones exteriores de Rusia, conde de Mourawieff.

Le acompañará el representante del imperio moscovita en España.

El Sr. Silvela ha detenido su viaje á Madrid para asistir á este acto.

El jefe del Gobierno no regresará á Madrid hasta el viernes.

—Comunican de Nueva York que la prensa se muestra escandalizada por la noticia referente á que entre los oficiales del ejército de ocupación de Filipinas se ha generalizado la compra y venta de mujeres.

Estas se cotizaron á 25 y 30 dollars.

—El ministro de Hacienda juzga que bastarán dos reuniones de los ministros para concretar las economías que han de introducirse en los gastos generales del Estado.

—La prensa francesa cree que la guerra entre Inglaterra y el Transvaal será de resultados funestos para la primera si Rusia aprovecha la ocasión para promover un levantamiento en la India, y Francia se apresta a vengar el ultraje de Fachoda.

—Aunque todavía no se ha fijado la fecha en que las Cortes volverán reunirse, dicen muchos ministeriales que la apertura no se afectará seguramente hasta el 8 ó 10 de noviembre próximo.

Imprenta de EL CORREO DE LA TARDE

«Algunos días después, cuando ya estábamos encerrados en el barco, y viendo que el mal no había sido fulminante desde el primer momento, como sucedía con otros, recobré un poco de esperanza, escuché mis ruegos y permitió someterse á la medicación enérgica que yo me proponía.

«A partir desde aquel momento luché con una energía sobrehumana para conservar el soplo de vida que hacía aun palpar sus miembros, encogidos y quebrantados.

«Pero ya estamos aquí, y al franquear la puerta de su casa, al volveros a encontrar tan liada y tan cariñosa... ¡Mr. de Villemor ha dado mil gracias á Dios!»

El príncipe Viviani se calló. Había concluido su triste relación cuando aun me parecía escuchar su rápida palabra, que una emoción, prontamente dominada, hacía á veces temblar.

—Entonces—dije muy por lo bajo como si hablase conmigo misma—¿si mi padre hubiese seguido el mismo rumbo que los Backer no estaría ahora enfermo?

—Es probable. Los Backer llegaron en excelentes condiciones á Nueva Orleans; dos cartas suyas nos esperaban en Marsella.

—Si mi padre no hubiese tenido esa prisa febril de llegar tan pronto, ¿no se hubiese embarcado en ese barco infestado al ver vuestra resistencia?

—Seguramente que no.

—¡Yo soy, pues, la causa de todos los sufrimientos que mi padre ha padecido!...

Y añadí precipitadamente:

—Y sería la causa de su muerte si no recobrarse la salud...

—¡Ah! ¡Por Dios—exclamó el príncipe—esa es una idea absurda y dañina que no dejaré jamás que se implante en vuestro cerebro, Regina!

«Todo parecía a bordo absolutamente normal. El capitán nos explicó que se había visto, en efecto, obligado a subir hasta Hanvi para completarlo el cargamento, y que el cólera hacía estragos en aquella época en esta ciudad del Tonkin.

Además, había tenido dos bajas á bordo; pero él no estaba del todo seguro de que aquellos pobres diablitos hubiesen sucumbido atacados del terrible azote.

En cuanto habían dado su último suspiro, quizá antes, los habían echado al mar.

«Era un tipo singular aquel capitán, cuyos menores defectos consistían en la indolencia, la brutalidad y el hábito de emborracharse.

«Todo fué casi bien hasta que entramos en el mar Rojo.

Paso por alto, naturalmente, una porción de detalles mas ó menos de agradables, soportados con paciencia, porque Bruno estaba tan contento con la idea de irse acercando a Francia, que todo lo demás desaparecía ante esta gran dicha.

Pero de repente, he aquí que una quinceña de hombres, la mitad de la tripulación, caen como heridos por un rayo, presa de horribles dolores.

La temperatura era excesiva, la atmósfera irresistible, el sol devorador.

«Jamás he visto escenas mas desgarradoras!

En pocos días tuvimos doce bajas.

«Los hombres que no estaban atacados, abatidos por el miedo, no pedían dedicarse á ningún útil.

«El capitán, obstinadamente encerrado en su camarote, debió estar durante todo el día y estaba en continua embriaguez.

«Fué preciso que nos transformásemos en fogonero y maquinista Ville-

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las hernias: hoy trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona que es hábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave: el que por el menor descuido la hernia se estrangule y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las hernias suturadas resultan después... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados si por un descuido por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELECTRICO, aparato curativo de las hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una triple elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen har sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama curar la hernia.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico Busacca? Precisamente por esta última condición suya; porque está construido de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una corriente continua, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo total de la hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL ARENAL, 1, MADRID. No tiene sucursales ni representantes.

LA CATALANA



Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

A prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

INVITACION PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Ptas. 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

4518 Premios á M. 400

36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 113.000 billetes, de los cuales 59.480 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.764.525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería es á arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.480 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 600.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la 1.ª clase queda: 1 Billeto original, entero: Pts. 9.

1 Billeto original, medio: Pts. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directos, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado.

El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero antes del 20 de octubre de 1899.

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería,

HAMBURGO (Alemania)

Para enterarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

LA SEÑORA DE VILLEMOR

mor y yo para que el «Victor Emmanuel» pudiese continuar su larga marcha.

Hasta ese punto estaba la tripulación enloquecida y falta de dirección!

En la primera vez en su vida que Bruno tenía miedo y temía el horrible contagio.

El, que durante mucho tiempo había deseado la muerte, que la había buscado como un rescate; el, cuyo desdenoso valor me había humillado tantas veces con sus generosidades y sus audacias audacias, necesitaba ahora de mis exhortaciones para no abandonarse á la desesperación.

«Si fueses atacado, si me muriese—decía—mis últimos momentos serán horriblos Giuseppe, pues no he cumplido con mi deber; el monstruoso egoísmo de mi dolor me ha hecho despreciar y abandonar á mi hija.»

Y como empezasen á correr mis lágrimas, abundantes y silenciosas, el príncipe Viviani se interrumpió de repente, y trató de tomar de nuevo la indiferente fisonomía y el tono chancero que el dominio de sus recuerdos le hicieron perder momentáneamente.

«Desempeñé un papel heroico, querida Regina, en aquella negra tragedia.

«Pero en el fondo tenía un miedo atroz, infinitamente más intenso y más vulgar que el temor religioso que atormentaba á mi desgraciado amigo.

«Nada arriesgaba yo, mas que una existencia inútil y falta de todo,

LA SEÑORA DE VILLEMOR

119

y la idea de que me apegaba á la vida era hacer durar aún más tiempo el suplicio de mis sobrinos, á quienes veía con el pensamiento acechando con avidez los supuestos restos de mi fortuna, como los perros acechan la mesa del festín cuando queda desierta.

«Nos aproximamos á Suez á todo vapor. El carbón desempeñaba bien su papel.

«¿Que limpio!

—Todo estaba.

—Si.

«Bruno y yo no escaseábamos nada, y hacíamos pagar nuestras penas al combustible.

«Habíamos buscado y encontrado los medios de escaparnos de la severa cuarentena que impondrían á la tripulación que había sobrevivido en el lazareto de Suez.

La esperanza renacía locamente en nuestros corazones.

«Pero ¡oh, fatalidad! el destino no quería que saliesemos salvos de tan siniestra aventura.

«En lugar de escogerme á mí, como mas pequeña, la desgraciada se cebó en Bruno.

«El cólera no quería llevar la alegría á mis malditos sobrinos!

«En cuanto Villemor se convenció por ciertos indicios, de que estaba atacado del cólera, cayó en un profundo abatimiento. Repetía sin cesar:

«La mano de Dios pesa sobre mí. ¡Ya no veré más á mi hija!»

«Y despreciando los atroces sufrimientos que le devoraban, no tenía llantos y gemidos mas que para aquel pensamiento, que le desgarraba el cerebro como un corrosivo.

«Que horror!»